

Al Despacho de la Señora Juez hoy, 26 de abril de 2022.



SALVADOR VASQUEZ RINCON
Secretario

DISM. ALIM. 2022-020

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA

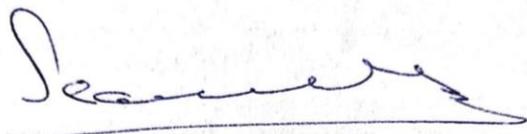
Bucaramanga, veintisiete (27) de abril de dos mil veintidós (2022)

Se despacha favorablemente la solicitud elevada por la vocera judicial del demandante, en consecuencia, se ordena requerir a ECOPETROL con el fin de que allegue la Historia Clínica del señor RODRIGO ALFEREZ APARICIO, solicitada mediante oficio No 498 de abril 5 de 2022, como quiera que es una prueba documental necesaria para definir las pretensiones de la demanda, en la audiencia a celebrarse el próximo 2 de mayo.

De otra parte, se ordena remitir al correo electrónico de la apoderada copia del oficio remitido a la DIAN.

NOTIFÍQUESE

La Juez,



JEANETT RAMÍREZ PEREZ
CBR